

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE

ADMINHOLD CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2016, siendo las 16h00, en la sala de sesiones de la compañía ADMINHOLD CÍA LTDA, ubicado en la parroquia Turi, calle Vía a Ictocruz S/N, Sector Tierras Blancas, con la presencia de los socios: el Sr. Diego Crespo Cordero, Sra. María Belén Crespo Alvarado y Sr. Sebastián Crespo Alvarado, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe de la administración
2. Aprobación y resolución de los Estados financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas a los estados financieros, cortados al 31 de diciembre de 2015;
3. Destino de los resultados.

Dirige la sesión la Presidenta de la compañía la Sra. María Belén Crespo Alvarado, y actúa como secretario el Gerente Sr. Sebastián Crespo Alvarado, por disposición de la presidencia, se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

UNO. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN:

El Sr. Sebastian Crespo Alvarado, en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento de cerrar el ejercicio económico contable al 31 de diciembre del año 2015.

A continuación la Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social, aprueban el informe.

DOS. APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015:

A continuación el Sr. Gerente da a conocer en resumen las diferentes cuentas que conforman el Estado de situación financiera, el Estado de situación integral, el Estado de flujo de efectivo, el Estado de cambios en el patrimonio y las Notas a los estados financieros, documentos que fueron entregados con anticipación de acuerdo a lo establecido en la Ley de socios de la empresa.

Se analizan los resultados y sin ninguna objeción, aprueban los estados financieros por unanimidad.

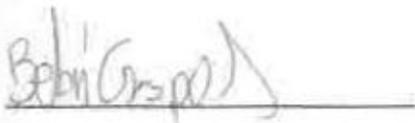
TRES. DESTINO DE LOS RESULTADOS:

En este punto del orden del día, el Sr. Gerente informa que el resultado del ejercicio económico y fiscal cerrado al 31 de diciembre del año 2015, arroja una pérdida de \$ 44,13 que sugiere registrarla en pérdidas acumulada para ser amortizada en años posteriores.

Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el tercer punto del orden del día de acuerdo a lo propuesto.

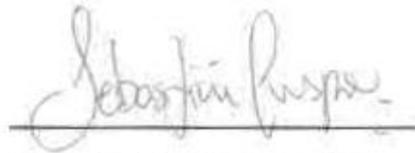
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta, concede un receso para que se redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee el acta, la cual es aprobada por los asistentes.

Para constancia firman los socios y se levanta la sesión siendo las 17h00



Ma. Belen Crespo Alvarado

PRESIDENTE-SOCIO



Sebastian Crespo Alvarado

GERENTE- SOCIO



Sr. Diego Crespo Cordero

SOCIO